



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE DIVICARGO S.A.  
REUNIDA EL 9 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Latacunga a los 9 días del mes de marzo del 2020 a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av Amazonas y General Maldonado concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de la capital que se adjunta:

NOMBRE	CAPITAL
ARMAS HINOJOSA KARINA CECIBEL	116,00
ARMAS HINOJOSA RAMIRO ROLANDO	2,00
ASQUEL ALMEIDA CESAR GUILERMO	1,00
BALTISTA BEDON FRANKLIN PATRICIO	1,00
CALVOPIÑA PEÑAHERRERA GLORIA TERESA	199,00
CARVAJAL VEGA JOVITA FERNANDA	1,00
MOLINA HERRERA JORGE MEDARDO	1,00
SALAS CUEVA MARIO LIZARDO	1,00
VILLAVICENCIO CALVOPIÑA DIEGO MANUEL	290,00
VILLAVICENCIO CALVOPIÑA IRMA ALEXANDRA	198,00
	<b>\$ 810,00</b>

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito de la compañía, de los accionistas presentes resuelven constituirse en junta general de accionistas, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de compañía vigente, renunciado expresamente al requisito de controversia previa para tratar:

**1. la revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2019 compuesto por:**

- Estados de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la junta general de accionistas de la señora CALVOPIÑA PEÑAHERRERA GLORIA TERESA y como secretaria la señora VILLAVICENCIO CALVOPIÑA IRMA ALEXANDRA



# DIVICARGO S.A.™

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el único punto de orden del día.

2. UNO: la revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2019 compuesta por:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Flujo efectivo
- Estados de evolución del patrimonio
- Notas a los legados financieros
- Informe comisario

La presidencia solicita por secretaría que presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para mejor entendimiento de los mismos, tanto del estado de situación financiera, estados integrales, flujo de efectivo, estados de evolución de patrimonio notas a los estados financieros.

Una vez revisado los estados financieros se procede a la aprobación por la junta general de los accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario. Es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12:40 se levanta la sesión.

Diego Villavicencio

Gerente -secretario-socio

Teresa Calvo Piña

Presidenta

Alexandra Villavicencio

Secretaria